

1. Las lenguas de España

- En España conviven cuatro lenguas en la actualidad: el gallego, el castellano o español, el vasco o euskera, y el catalán (que en la Comunidad Valenciana recibe el nombre de valenciano).
- Todas ellas son lenguas romances, es decir, proceden del latín, a excepción del vasco o euskera, cuyo origen se desconoce.

2. Lenguas en contacto

- El contacto entre lenguas propicia las influencias o interferencias entre ellas, como, por ejemplo, los préstamos léxicos y los calcos semánticos.
- Estas interferencias originan cambios lingüísticos.

2. 1. Bilingüismo

- Se produce cuando dos lenguas son utilizadas alternativamente en igualdad de condiciones por parte de un individuo o grupo de individuos.
- Puede ser bilingüismo activo, si la persona es capaz de comprender y expresarse en las dos lenguas, o pasivo, si hay una que comprende, pero en la que no puede expresarse.

2. 2. Diglosia

- Es la situación de convivencia de dos lenguas o variedades lingüísticas en la que una de ellas predomina sobre la otra.
- La lengua predominante es la lengua de cultura, la que goza de mayor prestigio social. La lengua o variedad lingüística en posición inferior, en cambio, se utiliza casi exclusivamente de forma oral y su uso está restringido a los ámbitos familiar y rural, o bien a los estratos sociales bajos.
- Para transformar una situación de diglosia en un bilingüismo, se promueve la normativización de la variedad en posición inferior y se aprueban leyes de normalización del uso de las lenguas.

3. Raíces históricas de la situación lingüística española

3. 1. Lenguas prerromanas

- Las lenguas de los pueblos celtas, astures, cántabros, vascos e íberos, a excepción del vasco, desaparecieron con la colonización romana, pero influyeron en la lengua latina.
- En la actualidad se conservan restos de las lenguas prerromanas en el léxico, en topónimos y en algunos sufijos.

3. 2. La romanización de Hispania

- Con la llegada de los romanos a la Península en el 218 a. C. se inició un proceso de romanización y el latín se impuso como única lengua.

- El latín clásico era empleado como lengua de cultura, mientras que el latín vulgar era hablado por el pueblo y dio lugar a las lenguas romances.
- La mayor parte del léxico español procede de voces latinas. Algunas de estas voces evolucionaron (palabras patrimoniales), mientras que otras no han sufrido cambios fonéticos (cultismos).

3. 3. Invasiones germánicas y descomposición del Imperio romano

- A principios del siglo V, las invasiones de los pueblos germánicos (suevos, vándalos y alanos, y más tarde visigodos) hicieron que las distintas regiones quedasen aisladas. Por este motivo, el latín vulgar evolucionó de forma independiente en cada territorio.

3. 4. La invasión árabe y la Reconquista

- Los musulmanes invadieron la Península en el 711.
- El territorio dominado recibió el nombre de al-Ándalus. Allí convivieron árabes y mozárabes (hispanos cristianos), produciéndose numerosos casos de bilingüismo.
- La población autóctona de la Península que se resistió a la invasión árabe quedó recluida en el norte, desde donde se inició la Reconquista.
- Tras el proceso de Reconquista, el mapa lingüístico de la Península estaba formado por las siguientes variedades: el gallegoportugués y el asturleonés, en el oeste; el castellano, en el centro; el navarroaragonés y el catalán, en el este; y el vasco, en el norte.
- El español conserva muchas palabras de origen árabe.

4. El asturleonés y el altoaragonés

- Son variedades romances que no alcanzaron el desarrollo lingüístico y literario precisos para ser consideradas lenguas de cultura, ya que el avance del castellano los relegó a los ámbitos rural, oral y familiar.
- También es una variedad romance el aranés, que se habla en el valle de Arán (Lérida).

4. 1. El asturleonés

- Del asturleonés proceden las hablas denominadas bables asturianos (occidental, central y oriental).
- En la actualidad hay un intento de normalizar el asturiano, como muestran las distintas medidas que en este sentido se han adoptado: la fundación de la Academia de la Llingua Asturiana en 1980, el reconocimiento del bable en el Estatuto de Autonomía de Asturias y la promulgación de una Ley de Uso y Promoción del Bable Asturiano en 1998.
- Las principales características lingüísticas del asturleonés son las siguientes: diptongación de la E y la O breves latinas y del verbo ser, conservación o aspiración de la F- inicial latina, palatalización en *-ch-* de los grupos consonánticos latinos *-CT-* y *-LT-*, cierre de las vocales finales *-e* y *-o*, posesivos precedidos de artículos y pronombres átonos propuestos al verbo.

4. 2. El altoaragonés

- Está constituido por un conjunto de hablas localizadas en los valles pirenaicos del Alto Aragón, al norte de la provincia de Huesca.
- Se han intentado unificar estas hablas bajo el nombre de fabla aragonesa.
- La Ley de Lenguas de Aragón y diversas instituciones promueven la difusión de las hablas aragonesas.
- Sus principales características lingüísticas son las siguientes: diptongación de la E y la O breves latinas; conservación de la F- inicial latina; vocalización de -CT y -LT- en -it-; conservación de los grupos iniciales latinos PL-, CL- y FL-; y mantenimiento de las oclusivas sordas intervocálicas.

5. El castellano o español

- Es una lengua romance oficial en España, en muchos países de América y en Guinea Ecuatorial, y está presente también en Estados Unidos, Filipinas y el Sáhara Occidental.
- Sus principales características lingüísticas son las siguientes: diptongación de la E y la O breves latinas; aspiración de la F- inicial latina representada con *h* y posterior pérdida del sonido; palatalización de los grupos iniciales latinos PL-, CL- y FL- en *ll-*, y de -CT- y -LT- en *-ch-*; y sonorización de las consonantes sordas intervocálicas.

5. 1. Origen del castellano

- Los primeros documentos escritos aparecieron en la zona de Burgos a finales del siglo XII, principios del XIII, aunque ya en el siglo X hay testimonios de palabras castellanas en textos latinos.

5. 2. Expansión del castellano

- Durante los siglos XII y XIII la expansión del castellano se debió al avance de la Reconquista, a la unión política de Castilla y León y al hecho de que Fernando III y Alfonso X lo convirtieran en lengua oficial y de cultura.
- En los siglos siguientes el castellano consolidó su posición gracias a la unión de Castilla y Aragón (1479), la conquista de Granada y el descubrimiento de América (1492), hecho este último que trajo consigo su expansión al otro lado del Atlántico.

6. El catalán

- Es la lengua romance que se habla en Cataluña, en la Comunidad Valenciana (donde se denomina valenciano), las Islas Baleares y una franja de Aragón que va desde los Pirineos a Castellón. Fuera de España se habla en Andorra, en el Rosellón francés y en la ciudad de Alguer (Cerdeña).
- Sus principales características lingüísticas son las siguientes: no diptongación de la E y la O breves latinas; conservación de la F- inicial latina, de los grupos iniciales PL-, CL- y FL-, y del grupo -LT-; evolución del grupo latino -CT- a *-t-*; y presencia frecuente de una o dos consonantes al final de palabra.

6. 1. Origen y expansión del catalán

- Los primeros documentos escritos aparecieron en el siglo XI, aunque ya en el siglo IX hay testimonios del catalán en textos latinos.

- Durante las épocas romana, visigoda y musulmana la zona oriental de los Pirineos mantuvo una relación más estrecha con la Galia que con el resto de la Península, lo que explica las semejanzas del catalán y el galorromance.
- La unión de Cataluña y Aragón en el siglo XIII marca el comienzo de la expansión territorial del catalán hacia el sur y el este (Comunidad Valenciana e Islas Baleares).

6. 2. Decadencia y renacer del catalán

- A partir del siglo XVI el uso del catalán fue relegado al ámbito oral por el uso social mayoritario del castellano.
- En el siglo XIX, surge un movimiento de inspiración nacionalista que defiende la lengua y la cultura catalanas, y a comienzos del siglo XX diversas instituciones empezarán a trabajar por la normativización del catalán.
- Este proceso se interrumpió con la Guerra Civil y la dictadura posterior, pero con la llegada de la democracia el catalán y el valenciano se convierten en lenguas oficiales en las comunidades autónomas donde se hablan.

7. El gallego

- Es una lengua romance que se habla en Galicia y en algunas zonas del oeste de Asturias, León y Zamora.
- Sus principales características lingüísticas son las siguientes: no diptongación de la E y la O breves latinas; conservación de la F- inicial latina y de la E final; palatalización de los grupos iniciales latinos PL-, CL- y FL-; presencia de diptongos decrecientes procedentes de diptongos o de grupos consonánticos latinos; desaparición de la / y la *n* intervocálicas latinas; artículos *o/os*, *a/as*, colocación pospuesta al verbo de los pronombres átonos a principio de oración.

7. 1. Origen del gallego. El gallegoportugués

- El gallegoportugués surgió en territorios del noroeste de la Península.
- Con la independencia portuguesa (1143) se fragmenta en dos variedades diferentes.
- Como lengua literaria, se mantuvo unida hasta finales del siglo XV.

7. 2. Decadencia y renacer del gallego

- El castellano relega el gallego a un uso oral, en el ámbito rural y de las clases bajas.
- En el siglo XIX el Rexurdimento supuso la revalorización de la cultura y la lengua gallegas.
- El proceso de normativización del gallego se interrumpió con la Guerra Civil y la dictadura, pero con la democracia se convierte en lengua oficial de Galicia.

8. El vasco o euskera

- Es una lengua que se habla en el País Vasco –especialmente en Guipúzcoa, en zonas no urbanas de Vizcaya y en el norte de Álava–, así como en el norte de Navarra y en el sur de Aquitania.

- Sus principales características lingüísticas son las siguientes: es una lengua aglutinante; no tiene género gramatical; posee quince casos (absoluto, ergativo, dativo, posesivo, locativo...) marcados mediante afijos; el artículo se expresa como sufijo; su sistema vocálico consta de cinco vocales, pero presenta un sistema consonántico complejo, con gran variedad de sibilantes.

8. 1. Peculiaridad del vasco. Primeros testimonios

- Su origen es desconocido.
- Los testimonios escritos más antiguos son de los siglos X y XI, aunque hasta el XVI no hay textos escritos íntegramente en vasco.

8. 2. El vasco desde la Edad Media hasta nuestros días

- La castellanización del territorio vasco provocó la desaparición del euskera en muchos lugares.
- A partir del siglo XX tiene lugar el resurgimiento del euskera con la fundación Euskaltzaindia (Academia de la Lengua Vasca, 1918) y el establecimiento del *euskera batua* ('vasco unificado', 1970).
- Con la Guerra Civil y la dictadura el vasco quedó relegado al ámbito familiar, pero el advenimiento de la democracia supuso el comienzo de una etapa de desarrollo que llega hasta nuestros días.

9. Distribución y variedades geográficas de las lenguas de España

- Se ofrecen mapas con la extensión de las distintas lenguas habladas en territorio español y, en su caso, de las variedades que presentan.